



**Comisión Estatal para
la Atención y Protección
de los Periodistas**

OFICIO CEAPP/UA/256/2017.

Xalapa de Enríquez, Ver., a 26 de Octubre de 2017.

Asunto: Obligaciones de Transparencia.

LIC. ANTONIO LÓPEZ GARCÍA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

Por medio del presente y para dar cumplimiento al artículo 15 fracción LI de la LEY NO. 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, relativo a una relación de servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical; le informo a Usted que este Organismo a la fecha no tiene servidores públicos comisionados en ninguna otra dependencia u organismo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**L.C. FLORENCIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA**

C.c.p. Lic. Ana Laura Pérez Mendoza.- Comisionada Presidenta de la CEAPP.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Jorge Morales Vázquez.- Secretario Ejecutivo de la CEAPP.- Mismo fin.- Presente.
C.P. Julio Gregorio Yobal Sánchez.- Contralor Interno de la CEAPP.- Mismo fin.- Presente.
Archivo.

